

República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR FOB,  
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: ENERO A MARZO DE 2020**

Descripción arancelaria	Exportación (P)	
	Peso neto (en kilos)	ValorFOB (en balboas)
<b>TOTAL</b>	<b>708,397,303</b>	<b>522,801,714</b>
Minerales de cobre y sus concentrados.	263,580,000	347,657,397
Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), fresca.	155,958,585	30,500,018
Teca en bruto, incluso descortezadas, desalburada o escuadradas.	112,422,156	17,199,015
Los demás cortes (trozos), deshuesada, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	2,527,999	10,303,521
Sandías.	14,390,121	7,152,265
Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	40,436,350	6,931,256
Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	947,154	6,469,465
Grasas y aceite de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	3,827,300	5,839,304
Harina de pescado.	5,224,550	5,477,421
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	160,304	5,019,370
Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	7,669,500	4,819,293
Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este capítulo.	24,395,676	4,044,085
Desperdicios y desechos, de aluminio.	10,329,901	3,958,509
Camarones cultivados, sin ahumar, congelados.	632,337	3,663,205
Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	5,482,184	3,549,781
Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	1,658,913	3,188,311
Desperdicios y desechos, de cobre.	1,184,004	3,092,750
Los demás cortes (trozos), sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada,	1,012,418	2,863,505
Piñas (ananás), frescas o secas.	5,672,189	2,858,178
Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	1,326,739	2,456,072
Ron.	739,269	2,394,503
Huevos de la especie Gallus domesticus, con cáscara (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	509,869	2,313,363
Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	376	2,277,872
Cobias (Rachycantron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	157,283	1,717,698
Otras mercaderías.	48,152,126	37,055,557

NOTA: Se incluye la partida 2603.00.00.00.00 referida a la Exportación de Minerales de Cobre y sus concentrados, no contemplada anteriormente. A partir de junio de 2019 se exportó dicha mercadería.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.